

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9588.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del dia 22.

Fué abierta á las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Cinco señores diputados piden conste su voto en contra del particular del señor Linares Rivas.

El señor Villanueva pregunta por unos expedientes que se refieren á la provincia de Navarra.

El señor Estéban Collantes ruega al ministro de Hacienda que telegrafe al delegado de Cádiz no apremie á los labradores de Jerez de la Frontera, Tarifa y Medina-Sidonia, en vista del mal estado de las cosechas que, como en otros años, es deplorable en el actual.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Con el fin de proporcionar á cuantos pastores favorezcan con su presencia en la FERIA de la Salud, que se celebra en esta capital, la mayor garantía de buena inteligencia y mútuo respeto que han de encontrar en este mercado, y comprendiendo como deber de la Autoridad dictar algunas reglas que aseguren el orden y proteccion debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º En la tienda destinada al servicio de la Municipalidad, se establecerá una Comision permanente del mismo cuerpo, presidida por un señor Teniente Alcalde, para prestar el auxilio que á cualquier concepto se le demande, y las quejas que se le dirijan y resolver aquellas cuyo dominio compete á la autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á venta deberán situarse en el espacio comprendido desde el punto que ocupó el edificio que fué convento de la Victoria hasta la Ermita del Cementerio de la Salud, quedando á cargo de la Comision especial nombrada, ó de la permanente en su defecto, determinar el orden en la colocacion de aquellos haya guardarse para impedir la confusion de los accidentes desagradables que por lo se pudieran originar.

3.º Los que se conduzcan en parras atrarán á la FERIA por el camino que existe entre el muro que limita á Poniente los jardines del paseo de la Victoria y la cerca del Huerto del mismo nombre, pero no podrán pasar de modo alguno por el arrecife de la Ronda, en el

trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de la Trinidad.

4.º Ni en el Real del mercado ni en la dehesa de pastoreo serán admitidos los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los Peritos á quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de ganados que se presenten, y sus dueños quedan obligados á solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

5.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la FERIA ocupa.

6.º Lo quedan tambien los juegos no autorizados por la Ley.

7.º Los carruajes y ginetes podrán circular libremente, pero á un moderado paso, por el paseo destinado á este uso, desde los Tejares hasta las puertas de Almodóvar y Sevilla, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepcion y Gondomar.

Ningun carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, excepto en el trayecto de la carretera que media desde la puerta de la Trinidad hasta la de Sevilla, estableciéndose á uno y otro lado en forma que no interrumpa el tránsito público. Queda así mismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no pondrán circular sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle céntrica de los Tejares, permaneciendo sólo el tiempo preciso para subirse y bajarse las personas á quienes conduzcan.

9.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten sobre el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 20 de Mayo de 1882.—*Manuel Matilla.*

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En los periódicos de Barcelona hallamos las siguientes noticias relativas á la partida sediciosa levantada en aquella provincia:

La Gaceta de Cataluña publica una carta fechada el 18 en Olesa de Monserat, que dice así:

«La partida que se levantó en las Cortés de Sarriá, se ha presentado por las inmediaciones de esta villa. Entró en el pequeño pueblo de Cambrós, situado junto al Llobregat, á tres cuartos de hora de Olesa, y presentándose el jefe al alcalde, pidió bagajes. La autoridad municipal contestó que aquel pueblo, por ser exclusivamente fabril, no los tenía, y habiéndole preguntado aquel cuál era el pueblo más cercano que podia facilitarlos, respondió el alcalde que, en su concepto, era Martorell.

Dirigieron hacia esta villa, en donde no entraron, tomando en una casa de los alrededores una caballería destinada al médico que va en la partida, dirigiéndose á Abrera á una hora bastante avanzada de la noche.

Allí despidieron el bagaje y se encaminaron á la casa de campo conocida por Ca 'n Garrigosa.

Al despuntar el dia oyéronse desde Olesa algunos disparos, y á las once de la mañana éstos se repitieron. El fuego lo tuvieron con un destacamento de la guardia civil. El resultado de la accion ha sido fatal para un labrador, que cogido de improviso entre el fuego, fué muerto por un proyectil. Los sublevados tuvieron un individuo herido, y la guardia civil un sargento herido tambien.

Ayer á las nueve de la mañana, entraron en esta 46 guardias civiles.

—Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

«Segun noticias que creemos fidedignas, la partida capitaneada por Serra Arxiu se halla poco menos que disuelta, pues se ha subdividido en grupos que se cree no se escapan del circulo en que los han encerrado las columnas que andan en su persecucion.

De la partida levantada en Villanueva y Geltrú no se tenían noticias, si bien se supone que pertenecerian á ella doce hombres armados con trabucos que se vieron pasar ayer por las inmediaciones de San Quirico de Tarrasa.

Deciase además que en las inmediaciones de Manresa se habia levantado una partida, otra en el Ampurdán y que en Vich se reclutaba gente, mas estas últimas noticias no han tenido confirmacion oficial.»

—*La Crónica de Cataluña* dice por su parte:

«El grupo de unos 25 hombres armados que dos noches atrás salió, segun digimos á nuestros lectores, de Villanueva y Geltrú, pasó á reunirse en Begas con la partida sublevada de que venimos hablando á nuestros lectores, y única, segun todas las noticias, que hasta ahora se ha levantado en armas.

Ayer mañana se vió un grupo de doce hombres asimismo armados en el término de San Quirico de Tarrasa y pun-

to denominado Can Ferrán, suponiéndose seria un peloton desprendido de la repetida partida.»

—Negativa de un diario de la situacion.

«Lo que no tiene fundamento alguno es lo que se dice por ahí, de que el gobierno va á comenzar una guerra de represalias contra aquellos de sus amigos que se han resistido, por razones diversas, á votar el voto particular.

Aparte de que la administracion es un campo neutral á donde no deben llegar los rencores de la politica; aparte de que los empleos no son el patrimonio de nadie en particular, sino de todos los españoles idóneos en general, esta politica vieja, menuda y desacreditada, no encaja en la elevacion de ideas del Sr. Sagasta, resuelto, si, á gobernar con dignidad y sin presiones, pero tambien enemigo de recursos tan estériles como contraproducentes.

Nada mas distante, por lo tanto, del ánimo del gobierno, que emplear las armas que se le atribuyen sin fundamento alguno.

—Consigna el *Globo* que el acuerdo del consejo del Banco de España establece la libre circulacion de los billetes de 50 y 100 pesetas, dejando para más adelante el ampliarla á los de mayor suma.

Parece que tambien se dió cuenta al consejo de hallarse ya en camino una conduccion de barras de plata de las adquiridas por el Banco en Londres con destino á la acuñacion de moneda pequeña de dobles pesetas.

De la operacion de crédito, de que hemos hablado, se trató ampliamente; pero segun se dice, no quedó ultimada todavía.

—Rumores acogidos por el órgano de los posibilistas, algun tanto equivocados:

«Corria el rumor entre varios diputados ministeriales de que el Sr. Moret no pedirá por ahora el restablecimiento de la base 5.ª, siendo muy comentado el haber retirado el dictámen de la secretaria del Congreso, á pesar de que se decia que esto era debido á que faltaba redactar el preámbulo.

En los pocos círculos donde anoche se hallaba alguna concurrencia de gentes políticas, hablábase bastante de lo muy frecuentado que anteanoche y ayer estuvo el hotel de los señores duques de la Torre, donde se comentaron mucho los discursos pronunciados por los disidentes de la mayoría, siendo algunos de estos personalmente felicitados por el duque.

Los conceptos emitidos y las frases empleadas fueron tan vivas, segun se asegura, que nadie hubiera dicho que se trataba de sus amigos de siempre.

Se discutió tambien acerca de la fecha en que se realizará la modificacion

ministerial, y tambien del lado que se inclinará la balanza. La general creencia es que será hacia la izquierda. En esto influirán mucho las peripecias á que dé margen lo relativo á la base 5.ª arancelaria.

—Dice el *Globo*, algo incomodado, que no hay derecho en nadie para dudar de la sinceridad democrática de los progresistas, especialmente de los señores Martos, Montero Ríos y sus amigos.

—El cónsul de España en Perpignan, en telegrama recibido hoy, participa habersele presentado el ex-general carlista Castells, manifestándole que no tiene participacion alguna en las partidas de Barcelona, y que si el gobierno lo cree necesario, está dispuesto á salir voluntariamente de aquella plaza.

Esto demuestra que el partido carlista es ageno á los sucesos de Cataluña.

—Ha empezado hoy la discusion sobre el juicio oral por las enmiendas.

La primera la apoya el Sr. Becerra, á quien contestará el Sr. Eguilior.

La segunda la apoyará el Sr. Moreno Rodriguez, á quien contestará el señor Sales.

La tercera la defenderá el Sr. Montilla, y la impugnará el Sr. Gamazo.

La cuarta la sostendrá el Sr. Gonzalez Blanco, y la combatirá el Sr. Navarro Ochoteco.

Los turnos en contra los consumirán Don Daniel Rodriguez, el Sr. Gonzalez Fiori, el Sr. Ortiz de Zárate y tal vez el marqués de Sardoal, á quienes contestarán respectivamente los señores marques de Valdeterrazo, Sales, Navarro Ochoteco y Garcia Gomez Laserna.

—Dudas espuestas por un periódico:

«Se nos dice que por orden de la administracion, los gremios están haciendo en Madrid los repartos de las cuotas para el próximo año económico, con arreglo al reglamento provisional; y como quiera que la comision nombrada al efecto está precisamente en estos momentos reformando dicho reglamento, ha ocurrido á varios industriales una duda, que consiste en averiguar desde cuándo vá á regir la reforma que se introduce, porque se supone que entonces tendrán derecho á reclamar las cantidades que ahora se les cobren de más.»

Mientras no se derogue la legislacion vigente continuará aplicándose la que existe.

—Ha revisado las fuerzas acantonadas en Estella el general en jefe del ejército del Norte.

—Telégrama del *Progreso*:

«Sevilla, 21, (8'15 noche).—A consecuencia del giro dado á la sesion artistico-literaria celebrada ayer por la juventud católica, las autoridades y corporaciones se han retirado de las fiestas y no toman parte en ellas.

La misa de campaña que debió celebrarse esta mañana á las siete y media

— 876 —

al encuentro, y gritó con toda fuerza de sus pulmones:

—¡Hola! ¡Señores, haced el favor ayudarnos!

Tan grande era la emocion de Terne que no pudo contestar á aquel hombre, cuya presencia le horrorizaba.

Gúdula buscaba con la vista á Vioh y Lievin, con la prudente calma de un tudesco, se apresuró á decir:

—¡Allá vamos, compadre!

—¡Metiendo espuelas al caballo, di Terne á media voz:

—Sangre fria, caballero; la cosa se presenta bien.

En tres saltos se encontró el intrépido flamenco cara á cara del secuaz argenson, á quien dijo sonriendo:

—¡Oh! ¡oh! me parece que llegamos á tiempo. ¡Diablo, que cenagall!

—Llega el barro hasta los cubos! es carreta va demasiado cargada.

—¡Mujeres cuando menos! ¡A los diantres conducís este rebaño?

— 877 —

—A Brest, amigo, por orden de monseñor el teniente de policia, contestó el exento con orgullo; pero no hablemos ahora de eso si quereis ayudarnos. ¿Por qué no viene vuestro camarada, que desde aquí parece la estatua del rey Enrique en el Puente Nuevo?

—Mi amo no puede separarse de su jóven hermana; pero no hace falta, aquí estoy yo á vuestras órdenes, tengo fuerzas y...

—¡Yal! ¿Ese estafermo es vuestro amo?

—¿Llamais estafermo al hijo del mercader mas rico del barrio de los Lombardos, hombre que...?

—Basta, basta; luego me contareis esa historia. Ahora venid á empujar la rueda por amor al rey; nos pasaremos sin vuestro amo, pues pica demasiado alto para que quiera mancharse las manos.

—Con mucho gusto, pero haced el favor de tenerme el caballo entretanto.

— 880 —

yendo conmigo no tengais cuidado. Pensais admirablemente, señor mio. La Rissole no teme á nadie; me llamo La Rissole, y tengo la honra de ser sargento; llevo á mis órdenes seis veteranos, que están desde ahora á vuestro servicio, sobre todo si hay provision de ese excelente «Armagnac», porque es «Armagnac» lo que acabo de beber, ¿no es cierto?

—Gracias, sargento, contestó Terne, simulando ingenuidad y agradecimiento; aceptaria gustoso si lleváramos el mismo camino; pero yo voy á Brest á recibir unos generos de las islas, y...

—¡Qué casualidad! Yo tambien voy á Brest, no con el mismo objeto, sino á entregar este equipage con destino á América. Pero no importa si quereis seguir con nosotros os divertireis.

—Me alegro. En ese caso iremos juntos; con tal que tengamos buenas posadas, dejad por mi cuenta los gastos, y vereis que bien nos tratamos; no quedareis descontento,

— 878 —

palabras evasivas, prestando que su interés por la hija de Barba-Blanca obedecía tan solo á espíritu de nacionalidad; por lo que Terne se abstuvo al fin de molestarle, al menos mientras durase la expedicion.

Distaban tres leguas de Saint-Meen, y el convoy debia estar muy cerca.

Una espresion indefinible de alegría, mezclada de inquietud y de impaciencia, dibujábase en el semblante de los tres viajeros, que casi tocaban ya el fin anhelado.

En toda empresa el mayor inconveniente es el primer paso; el de enganar á la policia suele ser comprometido y difícil; pero en aquella circunstancia, aunque además de difícil podia traer consecuencias desagradables, no cabia género alguno de vacilacion; habia, pues, llegado la hora, y era preciso poner en práctica el procedimiento propuesto por Gúdula: no habia mas remedio que emplear la astucia.

Entretanto Terne, que confiaba en

en la glorieta del paseo de las Delicias, ha sido suprimida.

Las músicas y piquetes de los regimientos que habían de acompañar la procesion de esta tarde, no han asistido.

La procesion preparada para salir de la iglesia del Salvador, ha sido disuelta prudentemente por efecto de una manifestacion enérgica en contra.

Como todos los lunes, esta noche asistirán á casa del Sr. Navarro y Rodrigo los diputados que militan en el grupo del ex-ministro de Fomento. Es probable que mañana publique la prensa los nombres de los que componen dicho grupo.

Anoche circularon rumores de que en Sevilla habia ocurrido un motin á consecuencia de las fiestas del centenario de Murillo. El motin no llegó á estallar, pero hubo agitacion en la ciudad, segun los telegramas oficiales, habiéndose formado una manifestacion de caracter puramente civil.

Las autoridades no asistieron á las fiestas.

Dicen de Almería que en Subrin los vientos huracanados han concluido con cuanto existia en los campos y en los árboles.

En Illora (Granada) más de 2000 personas, precedidas del municipio, recorrieron en rogativas las calles y los campos para que lloviese.

Cuando la muchedumbre volvia de la iglesia, una lluvia abundante regó los campos.

En la sesion de hoy del Congreso el señor Bugallal consumirá el primer turno en contra de la totalidad del proyecto sobre juicio oral y público; y aprovechará esta ocasion para explicar la conducta del partido liberal conservador en la votacion del sábado.

En Tarragona se suspendió el viernes la funcion teatral anunciada, por haberse fugado la dama joven.

El *Globo*, en un artículo que publica ayer, atribuido á la pluma del ilustre jefe de los posibilistas, dice:

«Desengañémonos: mientras los partidos liberales no se acostumbren á formar mayorías compactas que sepan sostener, que sepan esperar, que sepan ir al objeto capitalísimo de toda gran política, sin anteponer los intereses generales del pais, no tendremos lo que necesitan la libertad y la democracia moderna, la compensacion de un Estado bien fuerte y un gobierno bien obedecido dentro de las leyes.»

El Sr. Castelar se espresaba anteayer tarde en términos parecidos en el salon de conferencias del Congreso, ante muchos diputados de las varias fracciones de la Cámara.

Observaciones de un diario ministerial:

«Vivimos bajo gobiernos de opinion y de mayoría; y los sentimientos, los recelos, los temores y las ideas que se han expresado, conviene estudiarlos con frialdad para poner, oportunamente, el remedio que sea menester, y quepa en la dignidad del gobierno; quien mientras lo sea y merezca la confianza del rey y de las Cortes, es como dijo perfectamente el Sr. Sagasta, el verdadero director de la política, ya que tambien es el responsable en primer término.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Tunez, 22.—Una columna francesa mandada por el coronel Duchesne alcanzó cerca del chott de Mehaia á una partida de 800 rebeldes de la tribu Benignuil.

El enemigo fué deshecho por completo dejando en el campo 70 muertos.

Las pérdidas francesas fueron de tres muertos y cinco heridos.

Londres, 22.—El *Daily Telegraph* publica hoy un despacho de San Petersburgo anunciando la próxima publicacion del manifiesto imperial protegiendo á los judíos y amenazando á sus perseguidores con severas penas.

La prensa Inglesa manifiesta unánime la creencia de que los asuntos egipcios tendrán una solucion pacífica.

Paris, 22.—Un despacho del Cairo dice que el canal de Suez está cuidadosamente guardado por varias cañoneras francesas.

No se ha turbado la tranquilidad ni en el Cairo ni en Alejandria, á pesar del descontento producido por la presencia de las escuadras extranjeras entre los parciales del actual gabinete.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La agitacion política reviste ahora un carácter económico. Los descontentos dicen ahora que van á dar la batalla sobre la base quinta, cuyo restablecimiento ha prometido el Sr. Camacho en el Senado, y cuyo aplazamiento parece concedido por el Sr. Sagasta á los diputados catalanes. Anteayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comision parlamentaria correspondientes, proponiendo el restablecimiento de la base 5.^a Al dictamen acompaña el voto particular de D. Pedro A. Torres, proponiendo que se dilate el planteamiento de dicha base hasta la terminacion del tratado con Francia.

Sobre este asunto se celebró ayer tarde en el teatro de la Comedia el anunciado *meeting* libre-cambista. D. Laureano Figuerola, autor de la reforma de 1870, planteó con gran precision el debate: el Sr. Sagasta viene obligado á plantear la base 5.^a; el Sr. Camacho lo prometió hace poco; los señores Albareda y Leon y Castillo tienen solemnemente comprometidos con la opinion sobre el particular. Hablaron los señores Costa, Pedregal, Carbó, Rodriguez y Moret. El discurso de este último es hoy vivamente comentado, por la posicion escepcional que en la política actual ocupa el jefe de los demócratas-monárquicos.

Aseguró el Sr. Moret que provocará cuanto antes en el Congreso la reforma, y que tanto él que como los diputados libre-cambistas no cejarán un momento hasta obtenerla.

Y hoy se preguntaban algunos, ¿Será esto el toque de botasillas del nuevo partido? En realidad nadie lo sabe; lo que todos afirman es que la batalla dada en este terreno puede perderla el señor Sagasta, y que llegada una votacion no habria abstenciones de ningun grupo parlamentario.

Dicen ahora que se suspenderán las sesiones, evitándose así la votacion sobre la base 5.^a A este propósito decia esta tarde un diputado demócrata en el Salon de conferencias, que si terminada la discusion del proyecto de juicio oral y público, no se ponía á discusion el relativo á la base 5.^a, interpelaría al gobierno.

Mucha animacion en los pasillos del Congreso; el salon de sesiones con media entrada; el Sr. Sales consume el primer turno en el debate sobre el proyecto del juicio oral y público. Como la cuestion viene ya prejuzgada desde el sábado, hay poco interés por ahora. Veremos si mañana toma parte en la discusion algun orador de primera fila.

La sesion del Senado tambien poco interesante. Se han hecho varias preguntas, levantándose el Sr. Cervera á explicar una interpelacion sobre malos tratamientos infligidos en Mula (Murcia) á varios detenidos por individuos de la guardia civil.

De Cataluña no se dice nada; la partida á pesar de su derrota sigue escapando á la persecucion de que es objeto.

En la bolsa parece que vuelven á reinar vientos alcistas. Cierra el 3 por 100 á 29'15 al contado y 29'27 1/2 fin de mes.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Ya es serio.**—Ayer continuaba lloviendo abundantemente. Siete dias de lluvias y de temperatura de Marzo es ya bastante motivo para que se crea que el tiempo ha dado un cuarto de conversion, ó trata de devolver los depósitos de agua y frio que se guardó el invierno.

—**Edicto.**—En la seccion oficial publicamos hoy uno de la Alcaldía que contiene oportunas disposiciones para el buen orden de la feria próxima.

—**El vigía.**—Para las parvas la lluvia, que es un mal siempre se ha dicho.—Mas cuando parvas no existen no hay que temer el perjuicio.

—**Toros.**—Segun algunos de nuestros apreciables colegas es de creer que el tercer dia de la feria próxima se verifique otra corrida de toros á mas de las dos anunciadas.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 22 de Mayo en los felatos de esta capital. Central, 184 pesetas 80 céntimos.—Puenle, 282'61.—Pretorio, 1325'88.—San Sebastian, 235 pesetas 87 céntimos.—Victoria, 203'54.—Matajedo, 609'52.—De las 2842 pesetas 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1337 pesetas 33 céntimos.—A la provincia y Municipio, 1337'25.—Adicionadas, 167 pesetas 64 céntimos.

—**Desahogos del vino.**—Un guardia municipal detuvo anteayer en la travesía de Tundidores á un sujeto embriagado que promovió un fuerte escándalo, dirigiendo palabras injuriosas á las costureras de un establecimiento de sastrería.

—**Perfectamente.**—Nuestro distinguido amigo el Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera, celoso en el cumplimiento de sus deberes como senador del Reino, desea conocer nuestra opinion y la del público acerca del proyecto de ley sobre colonias, fomento de la poblacion rural y nuevas roturaciones

que se ha de presentar en la alta cámara para su resolucion. Con este motivo nos invita á una reunion para Junio próximo en union con varios señores de la Junta provincial de Agricultura, Sociedad Económica de Amigos del Pais, Hermandad de Labradores y otras personas ilustradas, y nos pide promovamos un debate público en las columnas del DIARIO. En una y otra cosa estamos dispuestos á complacer al que de tal manera se ocupa de los ramos más importantes de nuestra riqueza nacional.

—**Condonacion de multas.**—Por creerlo de gran interés llamamos la atencion del público hácia el anuncio de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, que despues de esta seccion insertamos.

—**Venga.**—Parece que con las obras que se están practicando en la huerta del Hierro, aumenta notablemente el caudal de aguas la Sociedad de las del Cabiido, y que el ayuntamiento adquiere gran parte de ellas.

—**Comunicado.**—Desea saber nuestro ilustrado colega *La Libertad* si nosotros hubiéramos publicado en el DIARIO el comunicado á que contestó en el que tuvo la bondad de remitirnos y publicamos ayer. Nuestro modo de proceder en treinta y tres años de vida periodística responden al apreciable diario mas categóricamente que todo cuanto hoy pudiéramos decir.

—**Cuando pitos flautas.**—Las abundantes lluvias han hecho que sea necesario suspender algunos dias varias obras públicas y particulares. Antes la sequia nos ponía en un brete: ahora le toca á las lluvias.

—**Asamblea.**—Para la una de esta tarde se cita otra vez á la Asamblea municipal, que por falta de número no se reunió el diez y siete, para censurar el presupuesto adicional, y ocuparse de la cuenta general del último ejercicio económico.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en Pozoblanco el arriendo á venta libre de los derechos de consumo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1817.—Muere en Montpellier el poeta español don Juan Meléndez Valdes.—1873.—El general Mac-Mahon es nombrado presidente de la República francesa.—1880.—Los moderados históricos acuerdan combatir la fusion.

—**Agradecidos.**—Hemos recibido una nueva prueba de atencion del señor alcalde interino, el cual, acompañado de un afectísimo B. L. M., nos ha remitido el programa de la feria próxima, que publicaremos oportunamente, y del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, á los que tenemos al corriente de cuanto para esos dias se prepara. Repetimos las gracias á la digna autoridad local por su deferencia.

—**Vendedores.**—Varios de los de recoba trataron ayer en esta capital de darse de baja para el pago de la contribucion industrial.

—**Por la veda.**—Tres kilos de peces, cuya venta no es lícita en la actualidad, fueron ayer por la mañana recogidos en la Corredera por un guardia municipal.

—**Vacunacion.**—Hoy, de doce á dos de la tarde, habrá en el Centro de Nuestra Señora de los Dolores para la clase primera de la tarifa, ó sea á diez reales, y de cuatro á cinco de la tarde

gratis para los pobres que así lo acrediten.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de ver en esta capital á nuestro muy querido amigo el Excmo. Señor D. Enrique de Leguina, digno gobernador que ha sido de esta provincia.

—**Funcion religiosa.**—Una esmerada concurrencia asistió el Domingo á la fiesta dedicada á Ntra. Señora de Linares en su histórico Santuario. El acto religioso tuvo lugar con esmerada pompa, hallándose adornado tanto el exterior como el interior del templo con el mayor gusto. Cautivó á toda la concurrencia el distinguido orador sagrado Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, que con palabra fácil, sana doctrina y correcto lenguaje pronunció un discurso lleno de erudicion, que produjo en sus oyentes saludables y óptimos frutos. La junta directiva de esta asociacion merece cordiales felicitaciones.

—**Diálogo.**—La feria este año va á ser muy crecida y lozana.—¿Por qué?—Por el riego.

—**A la vista.**—Se halla hasta mañana el presupuesto ordinario para el año próximo venidero.

—**Recuerdo.**—El veinte y dos de Mayo de mil quinientos setenta y cinco entró en Córdoba Santa Teresa de Jesús. Oyó misa en la iglesia del barrio Campo de la Verdad.

—**Si se queda...**—En Marzo se han esportado para el extranjero sesenta y nueve millones doscientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y seis litros de vino español, que representa un valor de veinte y ocho millones doscientas sesenta mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas.

—**Cochina detenida.**—En una huerta del Campo de la Verdad está depositada una marrana que anteayer tarde encontró el dueño de la misma destrozando una tabla sembrada de patatas.

—**Cabeza.**—Al ver que sacada dos veces á subasta la del toro *Capirote*, no se ha presentado postor alguno, dice un colega andaluz: «*Qué reusía se va queando la afision, cabilleros!*»

—**Via.**—Se está reparando el piso de la calle de la Concepcion. Quedará bien... si el tiempo lo permite.

—**Malas caricias.**—Ha sido detenido por un guardia municipal un hombre que dió á otro un garrotazo en la cara causándole una contusion.

—**¿Hasta cuándo?**—La calle llamada Nueva se encuentra hace dias en un estado tan deplorable que con facilidad se pudiera perder un tren de mercancías en los surcos formados en su piso por el agua.

—**¿Por qué?**—El guardia nocturno del distrito de San Juan detuvo anteayer en la calle de los Leones á un muchacho que era perseguido por un agente de orden público en cuyo poder quedó. Se ignora la causa.

—**Estará bien.**—Segun hemos entendido existe el proyecto de hacer desaparecer la lonja de la Compañía, sustituyéndola con varias gradas que den acceso hasta la puerta del templo allí situado. Con esta reforma desaparecerán tambien probablemente los puestos que suelen establecerse á la bajada de aquella, y la tertulia que allí vemos constantemente, cosas todas poco apropiadas para la puerta de una iglesia.

—**Por carambola.**—En las intermediaciones del Fielato de San Sebas-

— 874 —

el buen éxito de la tentativa, atormentaba su imaginacion pensando cómo su amada habia podido soportar aquel penoso viaje.

Violeta debia estar impaciente aguardando la llegada de sus libertadores, como se lo habia prometido Gúdula; pero no habia sucumbido la prisionera con el cansancio, con los sufrimientos y acaso desesperada? Ciertamente en ninguna posada se habia adquirido noticia que hiciera sospechar que Violeta estuviera enferma, y por consiguiente imposibilitada de secundar los esfuerzos de sus amigos; pero esta reflexion no bastaba para mitigar la angustia de Terne, á medida que el instante se acercaba, angustia que procuraba disimular, á fin de no desanimar á sus compañeros.

Iban marchando silenciosamente, y al salir de un bosque conocido con el nombre de Hardouinai, halláronse los viajeros al pie de una cadena de colinas que tardaron algun tiempo en dominar.

— 875 —

ballo á paso lento, llegó cuando el esbirro hacia aquella declaracion de infeliz augurio, y dijo para sí:

—Este galopin será del primero que le remoje la garganta.

El sargento llevo cortesmente la mano al sombrero, y exclamó con todo el aplomo de un polizón á fuerza de tragos:

—Señor, vuestro criado me ha hecho probar un aguardiente capaz de resucitar muertos, debo daros las gracias.

—Eso no vale la pena, contestó Terne, que de muy buena gana le hubiera roto la cabeza de un trastrozo. Cuatro dias hace que andamos por los caminos de Bretaña sin encontrar á quien dirigir la palabra, y me alegro hallar gente armada, porque...

—Sí, sí; comprendo, interrumpió el exento; sois mercader, y no os agradaría mucho ser sorprendido por alguna banda de salteadores que os robaran y asustasen á esta señorita;

— 876 —

—Ya me parece inútil; mi gente se ha portado bien, la carreta ha salido del atasco.

—Por vida mia que es verdad. Ya está en marcha. El proverbio no miente: las mugeres pesan poco.

—Es posible, amigo; pero preferiría conducir piedras; no podeis tener idea de las molestias que este cargamento ocasiona. De todas maneras, agradezco vuestra buena voluntad.

—Compadre, dispensad, he querido decir sargento; ¿aceptaríais un traguillo de aguardiente?

—¡Cómo! entre gentes bien criadas están demás los cumplimientos, dijo el exento tomando la bota que Lievin le presentaba. ¡Ah! ¡esto fortifica! exclamó despues de echarse en el estómago una dosis bastante regular del liquido; y á fé mia que lo necesitaba para entrar en caja. Es preciso que hasta el aire de esta tierra sea salado, porque desde que llegué á ella voy muerto de sed.

Terne, que habia dejado ir su ca-

— 875 —

Desde la cúspide de aquellas colinas, sembradas de maleza, divisábase el camino que se prolongaba serpenteando á gran distancia; Gúdula tendió la vista por él y observó un punto negro en medio de la carretera; Lievin miró entonces atentamente, y aseguró que aquel era el convoy.

A pesar de ser muy quebrado el terreno, estimulóse á los caballos, y á la media hora de tratar entre riesgos y breñas, sorprendió á los viajeros un espectáculo inesperado; á muy corto trecho estaba atascada la carreta en un bache, y los exentos hacían grandes esfuerzos para sacarla.

Terne echó una mirada escrutadora por los alrededores, y con gran satisfaccion observó que solo iban los seis agentes que salieron de Paris custodiando el convoy.

El jefe de aquel peloton andaba á caballo, dando voces como un energumeno.

Cuando este importante personaje vió á los viajeros, picó espuelas para

fué antea...
bre que ter...
causada por...
una piedra...
arto de dar...
Una pareje...
municipal le...
socio del...
Verem...
proyecto de...
Cion introdu...
nes.
Más cu...
mañana fué...
ro del distri...
de la Cor...
por la bes...
alli fué...
che de alqui...
Dos y m...
blico conduj...
hombres y...
fir condena...
Prueba...
dividuo fué...
o cruelment...
de un boca...
do llama á...
claracion; p...
ante á su ma...
sigo, respon...
—¿Es cier...
la ha maltr...
—¿Pues r...
con los dien...
—Nada de...
misma.
Hallazg...
dos meses qu...
efatura de s...
tilla de señ...
amada por l...
Cartas...
principal d...
vidas por f...
as. una á n...
pez de Och...
n, número...
do; otra á d...
Contienda...
za Romero...
an, número...
Serrano, J...
Seccion...
ado veintic...
de cobre...
el arroyo de...
Milanueva de...
Pensam...
legitimidad...
es la cort...
teridad.
La verd...
es fidedign...
que digimos...
alteracion...
te-Genil. L...
son perfect...
Cantar...
bol—nuest...
—y quiero...
que han de...
Santa.—...
señalado la...
das cincuent...
del señor...
Alinter...
dido en Cór...
osé de la M...
da, Madrid...
nete centra...
ntregado á...
Junta.—...
de esta pro...
ta de clasifi...
ha remitido...
Boletín...
zeado á pub...
Centenario...
Es órgano...
ada en la J...
Doctora...
Comité...
partido libe...
Presidente...
don Antonio...
efectivo, se...
do.—Vice...
García.—...
do Porcu...
ez, don Fr...
Juan Re...
retario, d...
Servicio...
dias retrasa...
es, que son...
Mascara...
anda y pide...
sta un ani...
se acostum...
le dice,—...
—¿Estraz...
el camare...
viene.

asi lo acre...
mos tenido...
Señor...
gubern...
Una es...
Ntra. Se...
Santua...
gar con...
ose adorna...
interior del...
Cautivo á...
inguido ora...
rtiz y Diaz...
doctrina y...
un discurs...
produjo en...
mos frutos...
asociacion...
este año va...
ana. —¿Por...
hasta mañ...
io para el...
te y dos de...
ta y cinco...
esa de Je...
del barrio...
Marzo se...
ero sesenta...
ochenta y...
ta y seis...
representa...
billones dos...
cuarenta...
En una...
erdad está...
anteayer...
la misma...
mbrada de...
sacada dos...
aproveite, no...
dice un...
se va quean...
do el piso...
e. Quedará...
Ha sido...
municipal en...
arrotazo en...
usion.
La calle...
a hace días...
e que con...
un tren de...
armados en...
dia noctur...
detuvo an...
eones á un...
do por un...
cuyo poder...
un hemos...
de hacer...
Compañía...
gradas que...
del templo...
desapare...
los pue...
la bajada...
allí vamos...
poco apro...
glesia.
En las in...
San Sebas...

—**Demarcacion.**—Del tres al seis de Junio próximo se procederá á la de la mina «Fé», término de Villaviciosa. Así se hace saber por no residir en Córdoba el registrador D. Francisco Adan, ni tener en ella representante.

—**Academia literaria.**—Ya es sabido que se celebra en el Instituto de Cabra una solemnidad á que se dá el nombre del epigrafe al fin de cada curso, y ya hemos recibido el programa de la que tendrá lugar el próximo Domingo á las once de la mañana. En ella tomará parte como Prefecto de la Academia el colegial D. Luis Vaquera y Ruiz que pronunciará el discurso de inauguración. Felicitamos á este jóven sumamente aprovechado, y por la distinción de que es objeto damos el parabién á su apreciable familia residente en esta capital.

—**Cupo.**—El que debe pagar Luena para cubrir el déficit del presupuesto provincial, según el reparto hecho por la Diputación, asciende á ochenta y dos mil quinientas cincuenta y cinco pesetas y sesenta y cinco céntimos.

—**Colmos.**—De sensibilidad al frío: cojer un resfriado al abrir un almanaque por el mes de Enero.—De los celos: Sospechar de la niña de los ojos de su marido.—De la torpeza de un marino: varar su buque en un cayado del pie de su segundo.—De la desesperación: tirarse con rabia de la cabellera del cometa que se ve de madrugada.—De la rapidez: recoger treinta estacazos por segundo.—De la bondad: un señor que sepa á uvas, pan y queso.

—**Presupuesto.**—El ordinario de Aguilar está de manifiesto hasta el día veinte y ocho.

—**Universidades.**—Las que existen en España, fueron fundadas: la de Barcelona, por Alfonso V; la de Granada, por Carlos I; la de la Habana, por el príncipe de Anglona; la de Manila, por Felipe IV; la de Oviedo, por don Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla; la de Salamanca, por Alfonso XI; la de Santiago por el arzobispo don Alfonso de Fonseca; la de Sevilla, por maese Rodrigo Fernandez de Santaella; la de Valencia, por San Vicente Ferrer; la de Valladolid, por Alfonso IV; la de Zaragoza, por Juan II de Aragón, y la de Madrid, por doña Isabel II.

—**Compañía.**—Una lírica bajo la dirección de don Rosendo Dalmau empezará á actuar en el teatro-circo de Málaga desde el primero de Junio.

—**Exposición.**—Una ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia el ayuntamiento de Ronda, pidiendo se establezca en aquella ciudad una Audiencia, según la nueva organización que se trata de dar á los tribunales de justicia. Varios diputados van á apoyar esta solicitud.

—**Satisfactoria.**—Lo ha sido, según dicen de San Fernando, la prueba hecha estos dias con las nuevas puertas para el primer dique en el arsenal de la Carraca.

—**Funámbula.**—El domingo daría Miss Sarah su última función en Málaga.

—**Caballería.**—La autoridad superior de esta provincia encarga la busca de una mula negra de dos años, que fué estos dias robada en el cortijo de Zedro de Antequera.

—**Conduccion.**—Ha solicitado el señor marqués de Campo la de la correspondencia á Cuba y Puerto Rico sin subvencion alguna.

—**Suspendida.**—Por el mal tiempo lo fué el sábado en Madrid la inauguración de la Exposición de horticultura.

—**Exhalacion.**—Una, que durante la tormenta del viernes, cayó en Badajoz, mató á un soldado de caballería.

—**Plaza.**—Está vacante la de médico forense del partido de Martos (audiencia de Granada). Para solicitarla hay el plazo de quince dias.

—**Cosecha.**—En Onteniente la hay grande—de cereales y de aceite.—Si me pierdo que me busquen—en término de Onteniente.

—**Ejercicio.**—Ha terminado en el departamento de Cádiz el primero para el ingreso en la Escuela Naval, quedando aprobados diez y siete de los treinta y seis aspirantes examinados.

—**Soldados.**—Todos los de la guarnición de Ciudad-Real han ido á Valdepeñas y demás términos infestados de langosta, á fin de dedicarse á su extinción. Parece que se emplearán tambien algunos batallones que se esperan.

—**Badila.**—El simpático picador de toros de este nombre, herido grave-

mente en la corrida del catorce en Madrid, se encuentra mas aliviado.

—**No escarmientan.**—Han salido recientemente de Almería para Oran cuatrocientos ochenta y dos personas entre hombres, mugeres y niños.

—**Palma del Rio.**—Veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Nada de particular ocurre en la localidad que sea digno de mención para insertarlo en el Diario, á no ser el resultado de la subasta del impuesto de consumos respectivo al año económico venidero de mil ochocientos ochenta y dos á ochenta y tres. El tipo de la primera subasta fué el de sesenta y tres mil quinientas treinta y cinco pesetas veinticinco céntimos, á la que no se presentaron licitadores. El tipo de la segunda subasta celebrada el día catorce, considerada como primera, fué por las dos terceras partes, en cuarenta y dos mil trescientas cincuenta y cinco pesetas ochenta y cuatro céntimos, aumentando en pujas á la llana por nueve mil doscientas pesetas que llegaron á ofrecer los licitadores, haciendo un total de cincuenta y un mil quinientas cincuenta y seis pesetas ochenta y cuatro céntimos, recayendo en D. Juan Jesús Ortiz Carmoña, que fué el mejor postor, por mas que tambien tomaron parte en aquel acto D. Eduardo Velasco y D. Manuel Guzman, pero que sus proposiciones fueron inferiores á las del rematante. Resulta, pues, un déficit á este vecindario que tiene que ser objeto de un repartimiento de once mil novecientas setenta y ocho pesetas cuarenta y un céntimos.

—**El corresponsal.**

—**En todas las enfermedades** de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar fortalecerlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso bálsamo vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 459

Desde los tiempos de la antigua Roma se ha considerado la permanencia en las riberas de los rios embalsamadas por las emanaciones balsámicas del pino, como el medio más seguro de curación para las personas débiles del pecho ó agobiadas por los resfriados, la tos, los catarros persistentes. Pero, no es posible para todos recurrir á tan costoso método, y el Dr. LAGASSE ha salvado esta dificultad, llevando á domicilio la esencia de este árbol, concentrada en su JARABE y PASTA de SÁVIA de PINO MARIFFIMO, el mejor pectoral de cuantos se conocen. 58

En la seccion de anuncios de este número se publica un anuncio de la casa banquera Isenthal y C.ª, de Hamburgo, que ofrece billetes de la lotería de dinero de dicha casa. Esta lotería cuenta con más de cien años de existencia y es bastante conocida aquí; así es que son escusados cuantos elogios se hagan á su favor. Basta pues la observacion de que el Gobierno de Hamburgo garantiza el puntual desembolso de los premios en toda la hacienda pública. Esta es una garantía de absoluta seguridad. La casa banquera Isenthal y C.ª, existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputacion de una casa antigua y formal. Resta consignar que esta casa desembolsa los premios en la poblacion del premiado. Con este objeto la casa tiene tambien relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo verificarse por espacio de algunos dias y desde el Jueves 25 del que rige, en el sitio denominado del Arsenal, el ejercicio de fuego de los quintos ingresados ultimamente en los cuerpos militares establecidos en esta ciudad, y con el fin de evitar toda alarma y cualquier accidente desagradable á que pu-

diere dar lugar la falta de precaucion, se anuncia al público para conocimiento de las personas que habitan ó tengan necesidad de transitar por aquellos contornos.

Córdoba 23 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Real decreto de 11 del corriente, inserto en el Boletín oficial de esta provincia número 269, correspondiente al día 13 del mismo mes, exime de toda responsabilidad á las Corporaciones, funcionarios y particulares, que habiendo contravenido los preceptos legales y reglamentarios por que se ha regido y rige la Renta del Sello y Timbre del Estado, reintegren dentro del plazo de un mes, á contar desde la indicada fecha del 13 del presente, y en papel de Pagos al Estado, el importe del papel y sellos que hubieren omitido en los libros, cuentas y demás documentos que la Ley obliga á llevar y suscribir con el Timbre correspondiente.

Llamo, pues, la atencion de todas las personas que por razon de su cargo, ó por el ejercicio de sus funciones, como así mismo la de los comerciantes é industriales que tienen ó han tenido necesidad de usar el timbre en los documentos que reciben ó suscriben, se penetren de la importancia que entraña el citado Real decreto, para que, acogiéndose á los beneficios que el mismo les otorga, reintegren las faltas que hubieren cometido, quedando por este medio exentos de una responsabilidad que, trascurrido el plazo señalado, forzosamente ha de exigirseles por los empleados de la Administracion.

Córdoba 19 de Mayo de 1882.—Julian Garcia de los Santos.

Don Antonio Zambrana y Parreño, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaria de esta Delegacion para comunicarle un asunto de su interés.

Córdoba 20 de Mayo de 1882.—Julian Garcia de los Santos.

Los sindicos y clasificadores del gremio de carpinteros, invitan á los individuos pertenecientes al mismo con taller abierto al público, el día 25 del actual á las 8 de la noche á la casa número 5, plazuela de la Compañía; para presentarse el reparto hecho, y oír las reclamaciones de los que se crean agraviados.

Boletín religioso.

—Hoy, San Juan Francisco Regis, confesor.—Mañana, San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Hospital de Jesús Nazareno, por Doña Maria Rambla, por su esposo D. Rafael de Luque.

—**Idem extraordinario.**—En la Iglesia del Convento de Capuchinas, por la Sra. D.ª Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su difunta hija la Señorita D.ª Emilia Fonseca y Vinuesa.

—**Continúan los piadosos ejercicios** que durante este mes se han de consagrar á la Santísima Virgen en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones, siendo costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Benaméj, de Villaverde y Conde de Villaverde de la Alta, aplicándose en sufragio de las almas de sus difuntos según la voluntad de los expresados señores. Los dias festivos habrá sermón, que predicará el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro.

—**Continúan al toque de oraciones** los ejercicios del mes de las flores en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas y varios devotos. Habrá sermón los domingos.

—**En la Iglesia del convento de religiosas** de Santa Marta continúan los ejercicios del mes de Maria, con sermón, y dan principio á las seis y cuarto de la tarde.

—**Octavo dia de novena á Santa Rita** en la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones.

—**Los asociados á la corte de Maria** visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
LA SEÑORA
D.ª ISABEL GIMENEZ Y DOBLAS
DE ARROYO,
falleció en Aguilar el día 27 de
Abril de 1882.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio Arroyo y D. Ramon suplican á sus amigos la encomiendan á Dios, y asistan á las honras solemnes que por el

eterno descanso de su alma se han de verificar el día 28 del corriente, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Agustín, por lo que les estarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORITA
DOÑA ROSA DE LA OLIVA Y
GUEVARA
ha fallecido.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes y amigos de la finada Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde en Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy (10 de abono).
La zarzuela en tres actos, titulada: *El Barberillo de Lavapiés.*—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios principales, sin entradas, 70 reales.—Id. segundos, 60.—Plateas, palcos principales y de luto, 60.—Palcos segundos, 30.—Butacas, 8.—Delanteras de anfiteatro, 3.—Delanteras y silloncillos de paraiso, 2.—Entrada principal, 4.—Id. al paraiso, 3.

Se abre un nuevo abono por 14 representaciones incluyendo los dias de Feria, el cual dará principio el viernes 26 del corriente y á los siguientes precios: Plateas, palcos principales y de luto, 40 reales.—Palcos segundos, 25.—Butaca con entrada, 9.—Delantera de anfiteatro, 7.—Idem de paraiso, 4.

Este abono queda cerrado el Jueves 25 á las 4 de la tarde.

Para los señores abonados á palcos y plateas se expenden lotes de 14 entradas al precio de 56 reales uno.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cuarenta y dos de Mayo.
Consolidado interior, 29'05
Amortizado 77'75.
Bonos, 00'00.
Ferro-carril es. 57'65.
Accio es del Banco, 000'00.

CAMBIOS.

Madrid á 1 1/2 dtao.— Sevilla 1/2 id.— Barcelona 1/4.— Málaga 1/4.— Cádiz 1/2 id.— Cartagena, par id.— Murcia, 3/4 d.— Granada, 3/4 id.— Valladolid, 1/2 id.— Palencia 3/4.— Santander, 1/2 id.— Zamora 1.— Zaragoza 1/2.— Centenes viejos, 1 1/2 por 100 beneficio.— Calderilla, 1 y 1/2 á 2 dtao.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada 36 á 40.—Habas á 54 rs.—Garbanzos 60 á 170.—Escarfa á 30.—Alberjones á 56.—Harina de 1.ª Castilla de 25 á 26 reales arroba. Del país á 25'50, 2.ª á 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1-12 pt.; el kilo.—Id. de carnero á 0'96 ptas. Aceite fresco en los molinos superior á 35 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 46 á 49 reales decalitro.
Pan á 54 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

VILLA DEL RIO.—Trigo de 70 á 76 reales fanega.—Cebada de 40 á 42.—Aceite de 36 á 38 reales arroba.

POSADAS.—Trigo fanega 70 rs.—Cebada 42.—Habas 48.—Maiz 54.—Garbanzos 80.—Alberjones 26.—Escarfa 24.—Vino 0 rs.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 86.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, en

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 63.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche debilidad general.

Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.

Núm. 46270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.

Núm. 46210.—El Sr. Doctor médico Martín de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.

Núm. 46218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Núm. 18744.—El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522.—Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 390 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

TOLDOS.

Se hacen y se componen a cargo de Francisco Iglesias, Carrera del Puente núm. 12, frente a Amparo.

Almoneda. Se hace de varios muebles y objetos de arte en la casa núm. 18 de calle Armas.

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de los Angeles número 5 Para tratar, Castillo 5 13

Queso de oveja. Se vende por mayor de él superior en la calle de Convalecencia núm. 2. Horas de despacho de ocho á diez de la mañana.

FINCAS.

En subasta extrajudicial se venden las que á continuación se expresan: Una hacienda de olivar denominada Lagar Grande, con caserío de teja y molino aceitero, situada en término de Posadas, y como á media legua de dicha villa.

Una casa señalada con el núm. 42, en la calle de San Pablo de esta ciudad. Queda acto tendrá lugar el día 24 de los corrientes, de doce á una de la tarde, en la Notaría del Sr. D. José Sanchez Guerra, en donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

Pomada contra la erisipela de Lucía.

24. Las afecciones cutáneas, por desgracia tan universalmente extendidas, ora procedan de enfermedades sífilíticas, ora de un vicio herpético, ora sean manifestación erisipelatosa crónica con picor violento, se combaten felizmente con nuestra «pomada», que á la vez que calma instantáneamente el picor, motivo de su extensión, ataca directamente la causa destruyéndola en pocos días.

Uso. Descóstrase con infuso templado de escabiosa ó flor de sauco la parte afecta, séquese bien é inmediatamente aplíquese nuestra pomada dos veces al día.

Precio del tarro, 8 reales.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS, CURADOS por los cigarrillos Espic. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso. facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC) Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lázare París. Y en las principales farmacias de las Américas. — 2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico. SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso. Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana. Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 30 á la una de la tarde saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el vapor

Mendez Nuñez. Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Vino y Jarabe de Dusart DE LACTOFOSFATO DE CAL. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz. Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación. En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. Paris: Casa GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PIANOS El mejor y más surtido depósito de Andalucía, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos. Fernando Oribe. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS. CORDOBA. ORGANOS para iglesias, capillas y salones, de la célebre casa Mason Hamlin, Boston.—Estados-Unidos. Gran surtido de música nacional y extranjera. Alquileres, cambios y reparaciones. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS.

2.000,000 de rs. á ganar. Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. En junto esta lotería contiene 47.600 premios, importantes 43,171,375 reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie espresado. Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 de Junio del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo. Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de reales. Especialmente esta lotería contiene premios de 1.250,000 reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000 reales, etc. Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 céntimos por un billete original entero, 3 pesetas 75 céntimos por medio billete original, y 1 peseta 90 céntimos por la cuarta parte de un billete original: remitimos desde luego á los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud cuantos premios son sorteados en cada sección. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente despues del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, prometiendo ejecutar también en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntal desembolso de los importes ganados. En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participación numerosa. Sirvanse dirigir los pedidos directamente á Jsenthal etc C.ª banqueros y casa expendedora principal de lotería. Hamburgo (Alemania.) Segunda de la estraccion

1.ª Sección 1 de 60,000 reales, 1 de 25,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5,000—10,900, 3 de 2,500—7,500, 5 de 1,500—7,500, 10 de 1,000—10,000, 25 de 500—12,500, 50 de 250—12,500, 3,900 de 100—300,000, en total 4,000 premios.—580,000 rs., 2.ª Sección 4,000 premios.—1.053,100 reales, 3.ª Sección 4,000 premios.—1.655,750 reales, 4.ª Sección 4,000 premios.—2,260,500 reales, 5.ª Sección 2,500 premios.—2,078,000 reales, 6.ª Sección 1,500 premios.—1,758,275 reales, 7.ª Sección 27,600 premios y un premio mayor.—33,785,750 reales.

Una Verdadera Bendición. El Extracto Compuesto de Zarparrilla del Dr. Ayer está compuesto de la raíz de Zarparrilla de los trópicos, en combinación con otras raíces medicinales, por sus cualidades curativas. Estas, unidas químicamente con los loduros de Potasio y de Hierro, componen una medicina mas eficaz para combatir los desórdenes escrofulosos, mercuriales y de la sangre. La Zarparrilla del Dr. Ayer produce curas rápidas y completas de los padecimientos siguientes: Escrófula, Erisipelas, Empéenes, Ulceras, Tumores, Erupciones, y toda clase de enfermedades que provienen de la condición escrofulosa del sistema; siendo por lo tanto un remedio poderoso, cierto y seguro para todas las enfermedades que nacen de la impureza ó falta de vitalidad de la sangre. Siempre alivia y á menudo cura las Afecciones del Hígado, Debilidad ó Irregularidades en la Mujer, Reumatismo, Emaciación, y Debilidad en general. Estimula y alienta las funciones vitales, promueve energía y fortaleza, é imparte nueva vida y vigor por todo el sistema. Al renovar la sangre, esclarece y aviva la inteligencia, y de este modo da al cuerpo y al entendimiento la fuerza necesaria para poder soportar los mas áridos esfuerzos. La Zarparrilla del Dr. Ayer es bien conocida por los médicos los cuales la recetan en su práctica. Se ha usado extensamente por espacio de cuarenta años, y ha merecido la entera aprobación y confianza de ininidad de personas que llaman á esta medicina, cual si dijéramos, Una Verdadera Bendición. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A. Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Botecarios. En Córdoba, Dr. Marin.

PECTORAL DE ANACAHUITA. Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BALLENA DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Flegma y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Paja. Se venden 7000 arrobas al precio de 3 reales una, en el cortijo de Valcalentejo, distante legua y media de Alcolea. En dicho cortijo está el encargado de espedirla. s4-1

Importante. Los admirables pianos del depósito de la calle Pedregosa, por su nueva invención, extraordinarias voces y permanente afinación, cual no otros, como se garantiza, se expenderán desde el día con descuento de precio, por tener que mudar de domicilio. s4-1

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y una habitación baja, desde el día, calle Perez de Castro, casa picadero, darán razon. s4-1

Arrendamiento. Se hace en la calle de Maese Luis número 24, de un piso bajo con seis habitaciones, desde 1.º de Junio ó desde San Juan en adelante. En la misma casa darán razon. s4-1

Venta. Al contado ó á plazos se vende una hacienda de olivar en el término de Adamuz, nombrada Gravalosguero, con diez y seis mil pies próximamente, varios frutales, molino aceitero con dos vigas, casa de labor y varios pedazos de olivar también próximos á la misma. En dicha villa, calle Juan Vacas núm. 1.º, se informará de cuanto se desee. s6-1

Arrendamiento. Se hace de un partido de la casa núm 10 calle de San Roque. Plaza de la Paja 8, darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cuadra con cabida para 9 caballerías y prajar contiguo de bastante holgura. En calle de Alfonso XII núm. 69, darán razon. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de un espacio local propio para una industria, en el Campo de Madre de Dios. Para tratar, con su dueño, fabrica de Santa Matilde. s4-1

Venta. Se hace de una suerte de tierra que consta de cuarenta y cuatro fanegas, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos de varias edades, con agua propia dulce y abundante, sita en el cortijo Nuevo de Torre Abades, término de la jamba, y tres leguas de Córdoba. Se oyen proposiciones al gusto del comprador en la calle de San Fernando números 47 y 49, con don José Lara Delgado, en Córdoba. s8-1

Arrendamiento. Se hace desde hoy y por los días de feria de una cuadra calle Rey Almaraz, para seis plazas. En la misma se vende paja para las plazas referidas. Para tratar, Romero núm. 30. s4-1

Pastos y rastrojeras. Se venden pastos y rastrojeras para ganado vacuno, caballar y de cerda, en dehesas perfectamente empastadas, con abundantes aguaducos. La persona á quien convenga en estos aprovechamientos, pueda dirigirse á don Luis Perez Solis, calle de San Pablo número 2, en esta ciudad. s4-1

Arrendamiento. En la calle Madre baja núm. 84 se arriendan durante la feria habitaciones con camas, cochera para dos coches, cuartos con agua dentro de ellas, puerta al real de la feria y cuantas comodidades puedan desearse Para tratar, con su dueño en la misma casa. s4-1

Subarriendo. Se hace de media casa principal en la plazuela de San Pedro núm. 2. s4-1

OPTICA FRANCESA. Calle de la Librería núm. 19. DIRIGIDA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE POR Mr. Luis Estrade-Berdot, profesor libre en física, óptica y dióptrica. Este especialista tiene el honor de anunciar, y para que llegue á conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un gran surtido de instrumentos de óptica y dióptrica, para corregir todas las imperfecciones que dependen del poder refringente de los medios que constituyen los estados anormales de la refracción óptica binocular. La sabiduría y previsora naturaleza, es la que nos suministra los elementos y las sustancias necesarias, para conservar íntegros nuestros cinco sentidos. Para el de la vista, que es sin duda el mas importante y el mas útil, tenemos á nuestra disposición el valioso cristal de roca ó sea cuarzo cristalizado de los mineralogistas, el cual se compone de 48